

Caso Nélide Villar: el juicio se trasladó a Malargüe

09/11/2021



El segundo juicio por el asesinato de Nélide Villar, ocurrido en Malargüe en 2013, se trasladó al vecino departamento. Después de la primera audiencia, desarrollada el último viernes en nuestra ciudad, donde se leyeron las acusaciones contra los imputados Abel Vázquez y Lucía Carrasco, y se produjo la declaración de estos, el proceso que encabezan los jueces Néstor Murcia, Jorge Yapur y Sergio González se movilizó hasta el Centro de Convenciones y Exposiciones "Thesaurus", del vecino departamento. Allí, y hasta el jueves 11, se desarrollarán audiencias donde se les tomará declaración a una veintena de testigos.

En lo que fue la jornada de este lunes, se destacó la declaración de las tres hermanas de la víctima. Una de ellas aportó los nombres de una mujer y un hombre que tendrían conocimiento respecto de cómo era la relación sentimental que

mantenía la víctima con el acusado Vázquez y que, según estiman, sería de fundamental importancia para el contexto de violencia de género que se investiga en este segundo proceso y que, por no haberse tenido en cuenta oportunamente, llevó a la anulación del primero. Se estima que tanto la fiscalía como la querrela solicitarán que esas personas declaren, ya que aún no lo han hecho en el marco de la causa. Además, ayer se realizó una inspección ocular en el lugar de los hechos con algunos testigos y los imputados.

En declaraciones a la prensa, la abogada de Vázquez, María Hidalgo, consideró que la llegada del debate a Malargüe “es muy importante, porque los jueces pueden personalizar, vivir cómo es nuestra comunidad y ver el lugar donde se cometió el hecho”.

Por su parte, el abogado Gustavo Nedik, defensor de Carrasco, expresó: “Consideramos, como la primera vez, que estamos con pruebas importantes al derecho de defensa de ella, y así lo vamos a demostrar en el desarrollo del juicio”.

Hoy, desde las 9, continúa la actividad. Se espera que la sentencia del caso se dicte cerca de fin de mes.